

EL MARTILLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Organo de la Asociación del Gremio de Toneleros

No se responde de los originales firmados

La correspondencia al Director

ESCUELAS, 12

Se reparte gratis a los Asociados.

SE PUBLICA LOS VIERNES.

Es una injusticia

Me entero con lamentable frecuencia por los periódicos locales de que la Guardia Rural ha conducido al Matadero varias ovejas, cabras o vacas, por haberlas encontrado pastando en la cañada o en los baldíos; y como en el inmenso término municipal de Jerez viven diseminados centenares de honrados padres de familia que ganan el pan para sus hijos, cultivando tierrecillas de su propiedad algunos, arrendatarios los más de reducido número de aranzadas, y como las aludidas familias pobres son siempre las perjudicadas, nunca las ricas, hay que dedicar a esta cuestión toda la atención que merece.

Ni en la Novísima Recopilación, ni en la legislación posterior sobre cañadas, ni en el Código Penal, ni en el Reglamento para la ejecución del Real Decreto reorganizando la Asociación general de ganaderos de 13 de Agosto de 1892, encuentro disposición alguna prohibiendo que el ganado estante pascie en las vías pecuarias, ya sean generales, ya sean locales; y, en el caso hipotético de que existiesen preceptos legales en el sentido indicado, debería recordarse que ya en el Fuero Juzgo se estableció la igualdad ante la ley.

En el art. 22 del Reglamento de la Casa-Matadero, aprobado por nuestro Excmo. Ayuntamiento en Cabildo de 6 de Julio de 1898, se consigna: «el Alcaide tendrá obligación de admitir los

ganados que sean denunciados por haber hecho algún daño.» En el art. 20 del Reglamento de la Guardia Municipal, aprobado en sesión de 25 de Octubre de 1899, se dispone que los rurales deberán recoger cualquier objeto perdido o caballerías sueltas que encontraren por los caminos, y si tuvieren pruebas de las personas a quienes pertenezcan, hacerles directamente su entrega bajo recibo bien especificado con todas las circunstancias del caso, añadiendo que igualmente tendrán obligación de *detener o denunciar cualquier clase de ganado que furtivamente pascie en predio ajeno.* En el art. 6.º del Reglamento para la administración y régimen de las reses mostrencas de 24 de Abril de 1905 se dice: «el que se encontrase una res extraviada la presentará a la autoridad municipal del término que atraviere perdida, o en su defecto a cualquiera de sus agentes, quienes darán recibo de la entrega.»

Muy bien que los rurales conduzcan a la población las reses extraviadas y perdidas; pero tratándose de ganados que no se encuentren en tales condiciones, aunque estén causando daños en propiedad ajena, siempre que sea posible averiguar quien es su dueño, no deben ser conducidos a la ciudad, porque este procedimiento causa perjuicios irreparables, porque, dadas las distancias inmensas del término municipal de Jerez, las reses pueden desmerecer considerablemente por el cansancio, y hasta desgraciarse, por modo especial en verano. Y si la lógica así lo enseña tratándose de reses

que estén causando daño en propiedad ajena, claro está que no habrán de ser de peor condición las que pasten en la cañada o en la marisma.

Y entonces ¿por qué los rurales se muestran tan exigentes conduciendo a la ciudad la vaca del mayeto o la piarilla del pobre colono, por el crimen horrendo de pastar en la cañada o en la marisma? ¿Será por el artículo 331 de las Ordenanzas Municipales, según el cual, «no se permitirá que las piaras estantes hagan constante paradero en las cañadas y baldíos? A lo sumo procederá la multa de que habla el art. 334 de dichas Ordenanzas; nunca la conducción de las reses, causando gastos, molestias y perjuicios irreparables.

Además ¿por qué tanto rigor contra el pobre, cuando de las cinco mil aranzadas de los baldíos o marismas de Tabajete, las Mesas, Rajaldava y Prunes la mitad aproximadamente han sido detentadas por los poderosos, y la otra mitad son monopolio de las piaras de los cortijos colindantes, sin que se permita la entrada de una sola res de los desheredados de la fortuna? ¿Por qué tantas vejaciones para el pobre que levanta una choza en la cañada, para salvar a su mujer e hijos de las inclemencias del tiempo, y por qué tantas consideraciones para los que detentan cinco mil aranzadas de marisma?

Ha llegado la hora de que cese el imperio de la sinrazón; es de absoluta necesidad que se respeten los sagrados derechos del que trabaja; es de suma urgen-

cia que se inicie una era de equidad y de justicia.

ANTONIO ROMA RUBIES.

La Instrucción

Varios artículos llevamos escritos en nuestro semanario encomiando las grandes y positivas ventajas que puede obtener el hombre que llega a poseer un grado de instrucción bastante al ramo que piensa dedicarse para ganar el sustento de su familia.

El hombre que, bien debido a su laboriosidad y aplicación, o bien a un constante celo, por parte de sus padres o tutores durante su niñez, ha conseguido un buen grado de instrucción tiene mucho adelantado en el camino del progreso.

Uno de los primeros deberes del hombre es instruirse.

El hombre instruido, además de reunir mayores condiciones que los que no lo están, para ocupar en sociedad los mejores puestos, además de poder ser de este modo más útil a sí mismo, puede también serlo a sus semejantes, porque así se pone en condiciones de poder facilitar sus conocimientos a los demás, practicando con esto una de las más sublimes obras de misericordia, cual es la de enseñar al que no sabe.

Convencidos como se encuentran hoy todos los organismos sociales de las inmensas ventajas que proporciona al hombre la instrucción, no debe nadie de poner coto a la enseñanza; muy por el contrario, todos debemos coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas por el establecimiento en España del sistema de instrucción o enseñanza libre, gratuita y obligatoria, y de este modo en poco tiempo tocaríamos las grandes ventajas, los grandes adelantos que obtendríamos con un sistema que tan buenos resultados ha dado, y está dando en todas las naciones.

Mas esto no importa para que todos nosotros, sin dejar de pen-

sar en lo expuesto, ínterin no se consigue una reforma tan justa al par que precisa, procuremos por todos los medios instruir a nuestros pequeños hijos, preparando de este modo los cimientos de una nueva sociedad más culta, más ilustrada, más buena y más sólida que la que nosotros por desgracia disfrutamos hoy.

E. T.

¡Qué vergüenza!

Desde que el Gobierno de Dato nos concedió la gracia de levantar la suspensión de garantías constitucionales, se han organizado en Jerez los gremios de Artes Gráficas, Albañiles, Zapateros, Viticultores, Carpinteros, Panaderos, Pintores y Barberos.

Los únicos que no dan señales de vida, son los arrumbadores. ¡Qué vergüenza! No parece sino que estos obreros están cobrando tan buenos sueldos y están tan bien tratados por sus amos que no tienen necesidad de unirse para mejorar su situación.

O tal vez y sean los arrumbadores de ésta como dice mi amigo Renato son los del Puerto, señoritos que viven de sus rentas, que tienen el trabajo por sport.

Tal vez y sea esto último, porque si no, ¿cómo es posible que pueda atender las necesidades de su familia un obrero con 10 ó 12 reales el día que trabaja?

No sé si se verdaderamente serán señoritos o serán los parias, los esclavos, los eternos servilones, los que siempre están contentos con las piltrafas que les dan sus amos, después que se enteran de que el perro está satisfecho o son los cobardes idiotas, alcoholizados, que temen rebelarse contra sus explotadores, por temor a perder el amargo mendrugo con que sus amos le pagan el trabajo que realizan.

Antes de que los obreros agricultores empezaran a luchar por su emancipación, decía yo a mis amigos: No sé cómo el obrero agricultor sufre la prisión voluntaria que se imponen en la gañanía, cuando en la cárcel o en presidio estarían mucho mejor, ni los curtiría el sol canicular, ni el frío de la invernada le entumecería los huesos.

Lo mismo digo hoy de los obreros arrumbadores.

¿Qué perderían con asociarse? ¿La casa donde trabajan?

Es lo mismo que si perdieran un tío en Granada, que ni perdían tío,

ni perdían nada; al contrario, ganarían en dignidad, ya que por el mezquino sueldo que cobran el día que trabajan se ven privados de aquello que en más estima tienen los hombres honrados; la libertad, la conciencia y las ideas viéndose obligados a ser unos hipócritas, aparentando creer en una religión que aborrecen; ellos más que los obreros libres a quienes importa poco que haya cultos religiosos o no los haya, porque ni están obligados a asistir a ellos, ni a pagarlos.

Podeis seguir tal como hoy os halláis, que a nosotros nos importa poco que vosotros sigais siendo los guardas del harén de vuestro señor; sin vosotros lucharemos hasta conquistar nuestra emancipación total, mientras que vosotros seguiréis siendo la anticualla que podamos enseñar a vuestros hijos emancipados, como ejemplo de la antigua esclavitud.

A. FEBEA.

Don Camilo Sánchez Jamardo

Mira, mira cómo llegó: p'analfabeto y «borrego».

Antes de entrar en materia, nos vamos a permitir una observación, que es la siguiente: El patrono que no guarda con sus operarios lo que se llama eubalia, esto es, que no da ejemplo de hablar convenientemente, que es una virtud ésta, y por el contrario es caústico en sus expresiones, para con sus obreros, se expone a que lo traten igual, pues llamar «granuja», «medroso» y otros dicterios a operarios por defender éstos el trabajo, es de una grosería tan grande, que prueba la falta de cultura en quien así se expresa, aunque para ello se le reconozca el derecho de defensa de sus intereses; pero más, en un patrón, en un señor popular, como es D. Camilo Sánchez Jamardo, que debía ser más ecuánime y darse por lo mismo más a respetar. (*Nescé te ipsum*). Así, pues, en este sentido, que exponemos, si decimos que D. Camilo Sánchez Jamardo es un analfabeto y «borrego», no podrá quejarse, máxime si lo probamos, como vamos a hacerlo a continuación, en este primer trabajo que le dedicamos.

Don Camilo Sánchez Jamardo tiene otra circunstancia en la actualidad, para ocuparnos de su persona, por ser muy popular, no sólo en el gremio de patronos y operarios toneleros, sino por «padre popular» en el Concejo del pueblo, y he aquí por qué debido a esta popularidad le llaman «borrego», en el sentido político que tiene esta palabra. Esto es, «borrego» en el léxico, o mejor dicho, en el argot político, se toma a todo individuo que al ejercer un cargo popular, al ir a las sesiones o asambleas, padece de afasia (esto no es ninguna enfermedad que padecen los irracionales); es decir, que pierde el uso de la palabra, no por enfermedad cerebral, sino por indecisión de ánimo o por otras circunstancias y contesta con monosílabos o accionando con la cabeza. Por entender que es así como D. Camilo ejerce el cargo popular, que por segunda vez entra

en el Concejo, todos le llaman «borrego»; y es muy natural que así sea, porque muy bien pudiera decir entre sus colegas populares eso del vocabulario que tiene para sus obreros a la hora de pagarles, los sábados, en el cuarto.

Dicho lo de «borrego», vamos con lo de *analfabeto*, aunque su cargo de Síndico administrativo diga lo contrario por aquello de que la Ley Municipal, en su art. 43, dice que los cargos de Alcalde o Síndico se necesitan para tales desempeños, «saber leer y escribir.» Sin embargo, nosotros entendemos que D. Camilo Sánchez Jamardo *leerá y escribirá*, lo primero, con la *vista* y lo segundo con los *pies*. Prueba de ello las cartas que, como Secretario de la Sociedad de patronos de toneleiros, tenemos a la vista en las que no desmiente nuestro aserto. Véase, si no, en la parte más fácil de la gramática, como es la ortografía, por *aquello* de que el que sabe leer debería conocer la *figonómia* de las palabras.

«Hosjeto, hescaso, hentranste, hanticipada, hoportunu, haora, halgunos, hentendiéndose, hacuerdo, hestablecido» e infinidad de ellas que no ponemos por no ser más largo. Por eso a D. Camilo Sánchez Jamardo, el publicuito de aquí, le llama el hombre de las *aches*; y en efecto, hasta en persona doble resulta ser *ashes* por cuanto en las sesiones del Concejo se persona como *h muda* y en el cuarto, los sábados, ante sus operarios, a la hora de pagar—esto con algunos—se muestra como *h aspirada*, o sea la que con sonido de jota lo mismo puede decirse *jo y o jiguera*.

¡Con que granujas, medrosos y demás dictorios son los obreros!...

Mira, mira cómo llegó: *p' analfabeto* y «borrego».

A. RENATO.

Puerto.

DE LA CRÓNICA DIARIA

Mariposas de la nieve

«Por un guardia de seguridad fué recogido ayer de madrugada un niño de unos dos meses que había sido abandonado en la puerta de la iglesia de Belén.

»Prendida de los trapos que envolvían a la criatura, se encontró una carta, firmada por Carmen M... y que decía: *Como madre de este niño y víctima de la miseria, antes que verle morir de hambre o de frío, le entrego a la caridad pública.*»— (De un diario de Barcelona.)

«La nota triste la ha constituido el fallecimiento de una criatura de 17 días que llevaba en brazos su madre Prado López, en la calle del Pez. La madre, que no tiene domicilio, se personó en la casa de socorro del distrito del Hospital cuando vió que su hija espiraba, pero en el benéfico establecimiento tan sólo pudieron certificar la defunción de la criaturita, a consecuencia del frío.»— (De un diario de Madrid.)

A la misma hora en que ocurría el primero de esos dramas de la mi-

seria, que el periódico burgués relata en tres líneas sin un comentario siquiera, estoy seguro que de la alta sociedad barcelonesa, muchas *nobles damas*, que llevan en sus blasones bastardía de lacayos, se retirarían de las *soirees* donde al son de una música canalla, en el vértigo incitante del baile, al calor de las estufas, entre cascadas de luz y espumas de *champagne*, entre pieles costosas y sedas, brillantes de joyas valiosas, que darían cita a sus amantes en presencia de sus *honorables* y complacientes maridos; estoy seguro, repito, que acaso esa madre infeliz que tenía que abandonar su hijo a la *caridad pública*, tendería su mano descarnada y temblorosa a esas *damas nobles*, que habiendo derrochado en una noche lo que bastaría a sacar de la miseria a una familia, se apartarían con repugnancia de la mendiga *importuna*, mientras que *piadosamente* dedicaban unas cuantas frases lapidarias a la *inmoralidad* de las mujeres del *pueblo*, en tanto llegaban al lugar de la cita con el amante, o se estremecían aún de lúbrico placer al recordar los besos recibidos en la voragine vertiginosa de un *vals*.

A la misma hora en que el segundo trágico episodio tenía lugar, y mientras la madre sin ventura paseaba su dolor desgarrante por las calles de Madrid, y llevaba en brazos el cadáver de su hija, las *damas aristocráticas* y *elegantes*, del Madrid opulento y corrompido, mirarían a través de los cerrados cristales de sus balcones, cómo caía la nieve semejando blancos y menudos yellones de algodón, cuyas volutas empujadas por el viento, cubría las calles como una banda de millones y millones de mariposas, que la inmaculada blancura de sus elitros como tenue gasa de pureza, quisieran cubrir el cieno del Madrid *distinguido*, mientras al Madrid mendicante y sin hogar, lo envolvían esas mariposas de la nieve, en un sudario de muerte, que tapaba en su álbea nitidez los dramas silenciosos y terribles que llevan el estigma de un crimen que se viste de sedas y pieles, y que ahoga a las víctimas en vestiduras de harapos.

Sí, mientras que esa Prado López, sin pan ni casa deambulaba por las calles de la Corte, llevando en brazos el cadáver de su hijita, las *piadosas* damas de la *buena sociedad*, viendo caer la nieve, pensarían en los trajes y aderezos que debían ponerse para ir al *sarao* de la duquesa X o al Real a ver la función

de gala, mientras en los entreactos habían de *fluctear* con los jóvenes pisaverdes de la *aristocracia*.

Esas *señoras*, son sencillamente odiosas en sus vicios que cubren hipócritamente con virtudes que no tienen, y resultan monstruosos de perversidad, al saber que cada joya que lucen, representa una criatura que muere de hambre o frío. Pero hay que confesar que esas madres que así dejan morir a los pedazos de sus entrañas, inspiran desprecio por su cobardía. Las fieras defienden sus hijos a zarpazo limpio. Esas madres más fieras en su gesto cobarde, los dejan morir, sin tener el valor de *robar*, aunque los *moralistas* de todos colores, las llamarán *inmorales*.

JOSÉ ARRANZ.

Barcelona.

Algo sobre la Instrucción

«La escuela verdaderamente emancipada de la antigua servidumbre no puede tener franco desarrollo más que en la naturaleza.»

E. RECLUS.

Reconociendo la imperiosa necesidad de que se difunda entre la clase trabajadora el amor hacia la cultura, por entender que ésta es la elevación moral, material e intelectual de los hombres y de los pueblos; y reconociendo también los perjuicios que la educación oficial reporta a la clase desheredada, he creído conveniente exponer el juicio que de dicha educación tienen formado varios intelectuales (excepciones que dejé mencionadas en mi anterior trabajo), con cuyos juicios nos demuestran que en todos los países se padece el mismo mal; esto es, que la instrucción y educación oficial es demasiado peligrosa para la humanidad.

Habla H. Spencer: «Piénsese que el régimen a que los niños son sometidos tiene una influencia buena o mala sobre todo su porvenir, que sobre veinte maneras de engañarse, hay una sola de no engañarse, y podrá medirse la extensión de las miserias que introduce en el mundo nuestro sistema aventurado e irreflexivo de educación.»

Eliseo Reclus nos dice que «A cada fase de la sociedad corresponde una concepción particular de la educación, conforme a los intereses de la clase dominante. Las civilizaciones antiguas fueron monárquicas o teocráticas y su supervivencia se prolongó en las escuelas, porque en tanto que en la vida activa del exterior los hombres se desprenden de las opresiones antiguas, los niños, relativamente sacrificados, como las mujeres, en razón de su debilidad, han de sufrir por más tiempo la rutina de las prácticas antiguas.»

Nos dice P. Kropotkine: «En nuestra escuela actual, formada para hacer la aristocracia del saber, y

dirigida hasta el presente por esa aristocracia bajo la vigilancia de los clérigos, el derroche del tiempo es colosal, absurdo.»

Sebastián Faure, refiriéndose a la enseñanza del Estado, dice: «Que éste ya derecho al monopolio, al despotismo gubernamental y a la domesticación de las inteligencias infantiles.»

Ramón Vagner, también nos habla y dice: «Los gobiernos y las burguesías necesitan justificar su existencia, y para ello monopolizan la educación de los pueblos, y dan al niño en la escuela enseñanzas idolátricas y patrióticas y al hombre le sirven el mismo veneno pedagógico en la prensa y en la tribuna.» y

F. Ferrer Guardia, mártir de la educación que ha de regenerar a la humanidad se expresa en los siguientes términos: «No se trata de secundar el desarrollo espontáneo de las facultades del niño, de dejarle buscar libremente la satisfacción de sus necesidades físicas, intelectuales y morales; se trata de imponerle pensamientos hechos, de impedirle para siempre pensar de otra manera que la necesaria para la conservación de las instituciones de esta sociedad; de hacer de él, en suma, un individuo adaptado al mecanismo social.»

Ahora, habiemos algo de la moral que se inculca a los educandos en los centros oficiales; pero, mejor será que os lo diga otro intelectual, Rogelio Pérez Olivares, del que cojo las siguientes manifestaciones hechas en el «Mundo Gráfico» número 324: «La magia misteriosa de todo esto no es más que la Moral.» Nuestra moral augusta, rancia y empecatada, que hace un perfecto revoque de honestidad y de recato para ocultar un mundo de concupiscencias y de indignidades. Nuestra moral, que rapiña millones y se carga de cruces, encomiendas, consideración y fama, pero que hurta un pan miserable para dar tregua a las tiranías del estómago y tropieza con la severidad de la gente togada, que se apresura a abrir al osado hambriento las puertas del presidio. Nuestra moral, que disimula entre las santas vestiduras de la caridad, escogida como sistema, los nefandos crímenes del adulterio y permite a los hombres sesudos, a los graves y celosos guardadores de las buenas costumbres públicas, llegar al abrigo de toda sospecha y al seguro de toda indiscreta mirada, a los pobres hogares donde la miseria oprime y el dolor agobia, para hollar la virtud de las desdichadas mujeres que nacen a la vida con tormentos de lágrimas y mueren denigradas y marchitas en el asco y la podredumbre del vicio y del hospital. De nuestra moral, que es ficción, engaño e hipocresía.»

Con lo expuesto, queda evidentemente demostrado, que tengo razones poderosas para no admitir la educación que proporcionan en los centros oficiales, y sí propagar que el obrero si quiere emanciparse no tiene más remedio que fundar centros de enseñanza para ellos, ha-

ciéndoles saber que la educación racionalista es la que ha de conducirle a su total emancipación.

A. CORRALES.

OBRERO, ESTUDIA

En el estudio y la organización tienes la tabla salvadora que te saca sin titubear a la playa de la redención y de la libertad.

El quietismo y el indiferentismo no ha engendrado nunca más que hombres mártires y esclavos encadenados en el obscuro calabozo de su ignorancia, donde salen para ser explotados por los más astutos, que son sus opresores.

El mundo inculto hace que vivan en la holganza comunidades de hombres y mujeres que nacieron con un derecho a producir para consumir, pero no con el derecho de consumir y derrochar y no hacer nada, mientras que otro se muele los huesos en un pesado trabajo.

Para que lo entiendas bien, ese que pierde las fuerzas vitales y corporales y que se desgasta las fibras de su cuerpo, eres tú; sí, tú, quien todo lo produce, para verte explotado y despreciado por una sociedad deslumbrada por los faustos del lujo y la ostentación; hay que ver a las reinas de la orgía y a los pedantescos privilegiados de la fortuna encenagados en el vicio: los que te engañan tirándote las migajas sobradas de sus festines a cambio de tu trabajo. ¿Quién es el osado que puede decir que mientras unos tienen derecho a no hacer nada y a derrocharlo todo, otros no tienen facultad nada más que para morir de hambre? ¿Quién le hace andar al hélice de la máquina productora? Sin tus constantes esfuerzos ¿qué sería de la agricultura, la industria y el comercio? Obrero, piénsalo bien; tú eres el nervio de la producción universal; sin tí, el mundo fuera un caos en donde no habría más que fieras y malezas; en cambio eres el esclavo sumiso de la hidra capitalista que te devora lentamente empujada por el instinto criminal de la ambición. ¿Que cómo remedias este mal crónico que te obliga a llevar una vida anómala y de penalidades y miserias? Muy sencillamente: uniéndote a tus compañeros, estudiando en libros científicos y sociales, y una vez que estés instruido formar una sola familia del gran patrimonio universal; pero para alcanzar todo esto se necesita estudio, unión y constancia.

JUAN MARTÍN GONZÁLEZ.

Ecija 22 Enero 1918.

¿Las Sociedades han terminado su cometido?

Al hacer esta pregunta, lo hago porque ha llegado a mis oídos que hay obreros por esos mundos de Dios que dicen que las Sociedades obreras no tienen ya razón de existir, por haber cumplido ya con la obra para lo cual fueron creadas.

Y como yo no estoy conforme con dicha afirmación, es por lo que me atrevo a decir:

Las sociedades obreras fueron creadas cuando la evolución del tiempo le permitió ver a los traba-

jadores que la propiedad privada era injusta y por lo tanto no era justo ni razonable que hubiese individuos que sin trabajar la tierra la poseyeran toda, mientras que los que la labran no tienen ni donde poder sembrar una lechuga.

Cuando los trabajadores se dieron cuenta que la propiedad era un robo, principiaron por formar Sociedades secretas, Sociedades que sus fines particulares eran apoderarse de la tierra y de todas las herramientas de trabajo, no para fines particulares, nada de eso, sino para el bien general de todos los seres humanos.

Dichas Sociedades fueron cruelmente perseguidas, encarceladas y deportados los hombres que valientemente supieron erguir la frente y levantar los puños en holocausto de los oprimidos.

Luego vinieron las Sociedades que hoy conocemos con el nombre de Sociedades de resistencia al capital y ya nos encontramos otra vez frente a frente de la propiedad privada, aunque con distinto nombre, pero sí con los mismos fines.

Diéronse cuenta los trabajadores que solos, aisladamente, no podrían hacer nada, y formaron Sociedades: al formar Sociedades ¿con qué objeto las formaron? con el objeto de mejorar moral y materialmente a su clase.

Al querer conquistar esas mejoras ¿combatían la propiedad? Ese fué el objeto que persiguió la primera Sociedad constituida por trabajadores. ¿Ha desaparecido la causa que produjo el efecto llamado Sociedad de trabajadores? ¿Ha desaparecido la propiedad? ¡No! que todavía existe, y como existe, las Sociedades no han terminado su obra.

Esta es mi modesta opinión por hoy.

Francisco Fernández.

Jerez.

Nuevas Directivas

La Sociedad de Toneleros de Chiclana ha nombrado su nueva Junta Directiva, recayendo los cargos en los compañeros que a continuación se expresan:

- Presidente.—Francisco Sánchez.
- Vice.—Manuel Moreno.
- Secretario.—José Orrequia.
- Tesorero.—Diego Gálvez.
- Vocal.—Manuel Tenorio.

También la Sociedad de Toneleros de la 2.ª Aguada ha elegido su nueva Junta Directiva, compuesta de los compañeros siguientes:

- Presidente.—José Soto.
- Vice.—Antonio Ginzo.
- Secretario.—José Fernández.
- Tesorero.—José Fontán.
- Vocales.—1.º Manuel Sánchez; 2.º Francisco Rodríguez; 3.º Diego Co-nejero.